



MEMORÁNDUM N°147/2011

De : Sra. Patricia Matus Correa
Jefa División de Políticas Regulación Ambiental

A : Según Distribución

Mat. : Cita a reunión de Comité Operativo D.S. N°609/98

Fecha : Santiago, 11/04/2011

En relación con el proceso de revisión de la "Norma de emisión para la regulación de los contaminantes asociados a las descargas de residuos industriales líquidos a sistemas de alcantarillado, Decreto Supremo N°609/1998", se invita a los representantes del Comité Operativo a participar de la primera reunión a realizarse el día 18 de abril 2011, entre las 10:30 a 13:00 hrs, en dependencias del Ministerio del Medio Ambiente, ubicado en Teatinos N°258, piso 6.

El objetivo de la reunión es presentar los primeros antecedentes necesarios de revisar en la aplicación de esta norma.

Agradeceré a usted confirmar su asistencia a la Srta. Claudia Galleguillos C., profesional del Departamento Control de la Contaminación de CONAMA Central, Teléfono: 02-2405706, correo electrónico: cgalleguillos@conama.cl

Sin otro particular, le Saluda atentamente,

PATRICIA MATUS CORREA
Jefa División de Políticas Regulación Ambiental
Ministerio del Medio Ambiente


MAH/CGC/jra

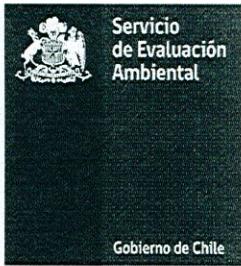
DISTRIBUCIÓN:

- División de Estudios
- División Jurídica

C.c.:

- Archivo División de Política y Regulación Ambiental
- Archivo expediente DS90

MB 3979



0021

OF.ORD. N° **110574** /

ANT.: Ord. N°B32/1004 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio de Salud.

MAT.: Deriva solicitud de información.

SANTIAGO, 12 ABR 2011

DE : **IGNACIO TORO LABBÉ**
DIRECTOR EJECUTIVO
SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

A : **MARIA IGNACIA BENÍTEZ PEREIRA**
MINISTRA
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Con fecha 31 de marzo de 2011 esta Dirección Ejecutiva recibió una consulta formulada por la División de Políticas y Regulación Ambiental del Ministerio de Salud relacionada con la designación de un representante oficial y suplente de esta institución.

Atendido que, dicha materia corresponde al ámbito de su competencia, derivo a usted la consulta referida.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


IGNACIO TORO LABBÉ
DIRECTOR EJECUTIVO
SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

JMC/SHB/loc

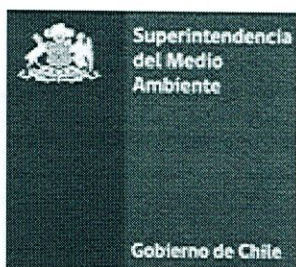
Adj.: Lo indicado

c.c.:

- División Evaluación Ambiental y Participación Ciudadana, SEA
- Archivo



0022



ANT.: Ordinario N° 110556 de 17 de febrero de 2011 de Ministro de Medio Ambiente

MAT.: Invitación Comité Operativo del proceso de revisión del D.S. N° 609/98.

SANTIAGO, 12 de abril de 2011

DE : RICARDO FUENTES MOISAN
JEFE DIVISIÓN FISCALIZACIÓN

A : PATRICIA MATUS CORREA
JEFA DIVISIÓN DE POLÍTICA Y REGULACIÓN AMBIENTAL
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Junto con saludarla, a través de la presente, informo que han sido designados para formar parte del comité operativo del proceso de revisión del DS N° 609/1998 don Ricardo Fuentes Moisan, correo ricardo.fuentes@sma.gob.cl y como suplente a don José Bastías correo jbastias@sma.gob.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


RICARDO FUENTES MOISAN
Jefe División Fiscalización


CSA/RFM/sio

Distribución:

1. Of. Partes SMA



Departamento de Asuntos Hídricos
División de Política y regulación Ambiental
Ministerio del Medio Ambiente

DOCUMENTO ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO

“Proceso de Revisión DS 90”

Enviado por : TEODOSIO SAAVEDRA MORALES- MINVU
e-mail : tssaavedra@minvu.cl
Fecha : Jueves 14 de abril 2011
Hora : 12:48 hrs

DOCUMENTOS ANEXOS

Correo electrónico enviado a Claudia Galleguillos.

| N° | DOCUMENTO |
|----|--|
| 1 | Correo electrónico con designación de Ángela Soriano Hernández como representante suplente del Comité Operativo del proceso de revisión del DS609. |

Claudia Galleguillos Canales

De: Teodosio Saavedra Morales [tsaavedra@minvu.cl]
Enviado el: Jueves, 14 de Abril de 2011 12:48
Para: Claudia Galleguillos Canales
CC: Angela Soriano Hernández
Asunto: Reunión COP Rev Norma DS 609, Cambio Rep. Suplente MINVU

Categorías: Anexo Importante

Estimada Claudia:

De acuerdo a lo solicitado en Of. Ord. N°111040 de 11.04.11, confirmo asistencia, por el parte del MINVU, a la 1ª Reunión del Comité Operativo de la Revisión de la Norma del DS 609, del suscrito y de la representante suplente, la geógrafa Ángela Soriano Hernández.

Por otro lado, te agradeceré considerar el cambio de la representante suplente de este Ministerio, informada mediante Ord. N°132 de 4.03.11 de este Ministerio, por la geógrafa Ángela Soriano Hernández en reemplazo de Carla Díaz Puelma.

Cordialmente,



Teodosio Saavedra Morales
Arquitecto División de Desarrollo Urbano

Ministerio de Vivienda y Urbanismo
(56-2) 351 3633
tsaavedra@minvu.cl



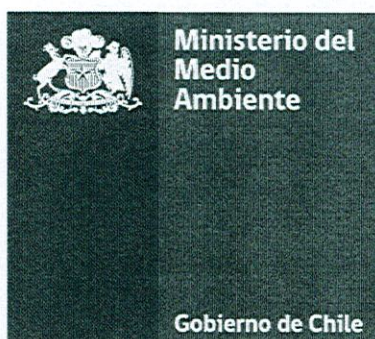
Ministerio del Medio Ambiente
División de Política y Regulación Ambiental
Departamento de Asuntos Hídricos

1° Reunión Comité Operativo “Proceso de Revisión DS609”

Fecha : 18 de abril 2011
Lugar : Ministerio del Medio Ambiente, Piso 6
Hora : 10:30 a 13:00 hrs

DOCUMENTOS DE REUNIÓN

| N° | CONTENIDO |
|----|---|
| 1 | Tabla de Reunión |
| 2 | Acta de reunión aprobada |
| 3 | Gráfico proceso normativo |
| 5 | Presentación propuestas para modificación anteproyecto de norma |
| 6 | Lista de asistencia |



Ministerio del Medio Ambiente
División de Política y Regulación Ambiental
Departamento de Asuntos Hídricos

1° Reunión Comité Operativo “Proceso de Revisión DS609”

Fecha : 18 de abril 2011
Lugar : Ministerio del Medio Ambiente, Piso 6
Hora : 10:30 a 13:00 hrs

TABLA DE REUNIÓN

| HORA | CONTENIDO | RESPONSABLE |
|-------|--|-------------------------------|
| 10:30 | Bienvenida e introducción | Mariela Arévalo- DAH/MMA |
| 10:40 | Análisis General de la Norma | Claudia Galleguillos DAH/MMA |
| 11:40 | Propuestas para modificación del anteproyecto de norma | Claudia Galleguillos- DAH/MMA |
| 12:30 | Acuerdos y Cierre | Mariela Arévalo- DAH/MMA |



ACTA REUNIÓN
1º REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO
PROCESO DE REVISIÓN DS 609/98

Tema: COMITÉ OPERATIVO, PROCESO DE REVISIÓN DS 609/98

Fecha: 18 de abril 2011

Lugar: MMA, piso 6.

Horario: 10:30 hrs a las 13:00 hrs.

| LISTA DE ASISTENCIA | | |
|----------------------|-------------|--|
| NOMBRE | INSTITUCIÓN | CORREO ELECTRÓNICO |
| José Bastias | SMA | sbastias@sma.gob.cl |
| Jorge Said Atala | DOH | Jorge.atala@mop.gov.cl |
| Adolfo Uribe | MMA/DEA | auribe@mma.gob.cl |
| Teodosio Saavedra | MINVU/DDU | tasaavedra@minvu.cl |
| Angela Soriano H. | MINVU/DDU | asoriano@minvu.cl |
| Diego San Miguel | DGA | diego.sanmiguel@mop.gov.cl |
| Cecilia Aburto | MMA/DAH | caburto@mma.gob.cl |
| Claudia Galleguillos | MMA/DAH | cgalleguillos@mma.gob.cl |
| Conrado Ravanal | MMA/JUR | cravanal@mma.gob.cl |
| Ingrid Henríquez | MMA/JUR | ihenriquez@mma.gob.cl |
| Christian Lillo | SISS | clillo@siss.cl |
| Mariela Arévalo | MMA/DAH | marevalo@mma.gob.cl |
| E. Correa | SISS | ecorrea@siss.cl |
| Manuel Bugueño | SEA | mbuqueno@sea.gob.cl |
| E. Vargas | SISS | evargas@siss.cl |

| INASISTENTES |
|------------------------|
| Ministerio de Economía |
| MINSAL |
| MINAGRI |

| TABLA DE LA REUNION |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida e introducción al proceso de revisión • Análisis general de la norma • Propuestas para revisión • Acuerdos |
| <p>1.- BIENVENIDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • MMA/DAH¹: Mariela Arévalo, Jefa del Departamento de Asuntos Hídricos, da la |

¹ Ministerio del Medio Ambiente, Departamento de Asuntos Hídricos (División Política y Regulación Ambiental).

bienvenida a los asistentes y realiza pequeña introducción respecto al proceso de revisión del DS609, donde destaca que una vez iniciada la norma, se trabajará con el Comité Operativo y el Comité Ampliado para la elaboración del anteproyecto.

2.- **ANÁLISIS GENERAL DE LA NORMA**

- MMA/DAH: Claudia Galleguillos, profesional del Departamento de Asuntos Hídricos, División de Política y Regulación Ambiental, realiza presentación de análisis previo al proceso de revisión. (Se adjunta presentación que forma parte integrante de la presente acta)

CONSULTAS Y COMENTARIOS:

- SISS: Aclara que la SISS tiene un rol supervigilante de esta norma. El objetivo de la norma desde un principio es proteger los sistemas sanitarios.
- SISS: El código CIU vigente en la norma, es una clasificación antigua. Actualmente, se está realizando un estudio de la tabla 5 y 6 de la norma, el cual incluye una actualización del CIU. Se espera contar con este estudio en julio 2011.
- SISS: Más del 60% de las descargas de esta norma son PYMES, las cuales se controlan a veces 1 vez al año.
- MMA/DJUR ²: Ahora el organismo fiscalizador de las normas ambientales es la Superintendencia del Medio Ambiente, por lo tanto, es la Ley la que establece ahora al organismo fiscalizador. Las atribuciones de la SMA son amplias y, probablemente, se deben visualizar los roles de cada uno durante el proceso de revisión.
- SMA³: Las competencias entre la SISS y la SMA se están estudiando.
- DOH⁴: Las PTAs están en la obligación de abatir lo que reciben a través de las descargas.
- MMA/DAH: La idea es ir identificando los temas que son relevantes de analizar, donde se les solicita el envío de información para incluir en el análisis. Para el análisis general, se está usando como referencia el último estudio de la SISS.
- SISS: Importante es ver la forma como evalúan el cumplimiento del DS609 las sanitarias. No todas informan en forma continúa.
- SISS: Para esta norma se determinó carga contaminante alta, media y baja. Las resoluciones de convenio son la prioridad de fiscalización.
- MMA/DAH: ¿Cuáles son los temas que le interesan a la SISS?
- SISS: Enviarán un oficio respecto a las instrucciones que se entregaron a las sanitarias para realizar convenios con los establecimiento emisores. Uno de los temas importantes es normar el NTK, no considerado en el DS609 vigente. Asimismo, se debiera evaluar incluir otros parámetros que son considerados para el cumplimiento del DS90 y no están considerados en el DS609. Junto con lo anterior, se debieran homologar ciertos términos en relación a los utilizados actualmente en otras normas de emisión, como por ejemplo, cambiar el término Establecimiento Industrial por Fuente Emisora.
- SISS: Las empresas sanitarias son los intermediarios para la fiscalización del DS609. Es un tema complejo cuando se deben abordar los convenios privados, ya que son juez y parte en el control de ello.
- MINVU: Solicitan homologar las definiciones con la Ley General de Urbanismo y Construcción (LGUC) y con las normas del MINSAL. En estos cuerpos normativos existen

² Ministerio del Medio Ambiente, División Jurídica.

³ Superintendencia del Medio Ambiente.

⁴ Dirección de Obras Hidráulicas.

definiciones referidas a las actividades industriales y su clasificación, las cuales posiblemente y útilmente se pueden vincular con el CIU.

- SISS: Actualmente los datos que se generan de caudales, generan errores, es por ello que se desea normar respecto a los medidores de caudal. Asimismo, se está utilizando la NCh411 para apoyar esto.

3- ACUERDOS

MMA/DAH:

- Enviará presentación, la cual contiene propuesta de temas a revisar.
- Enviará propuesta de Comité Ampliado

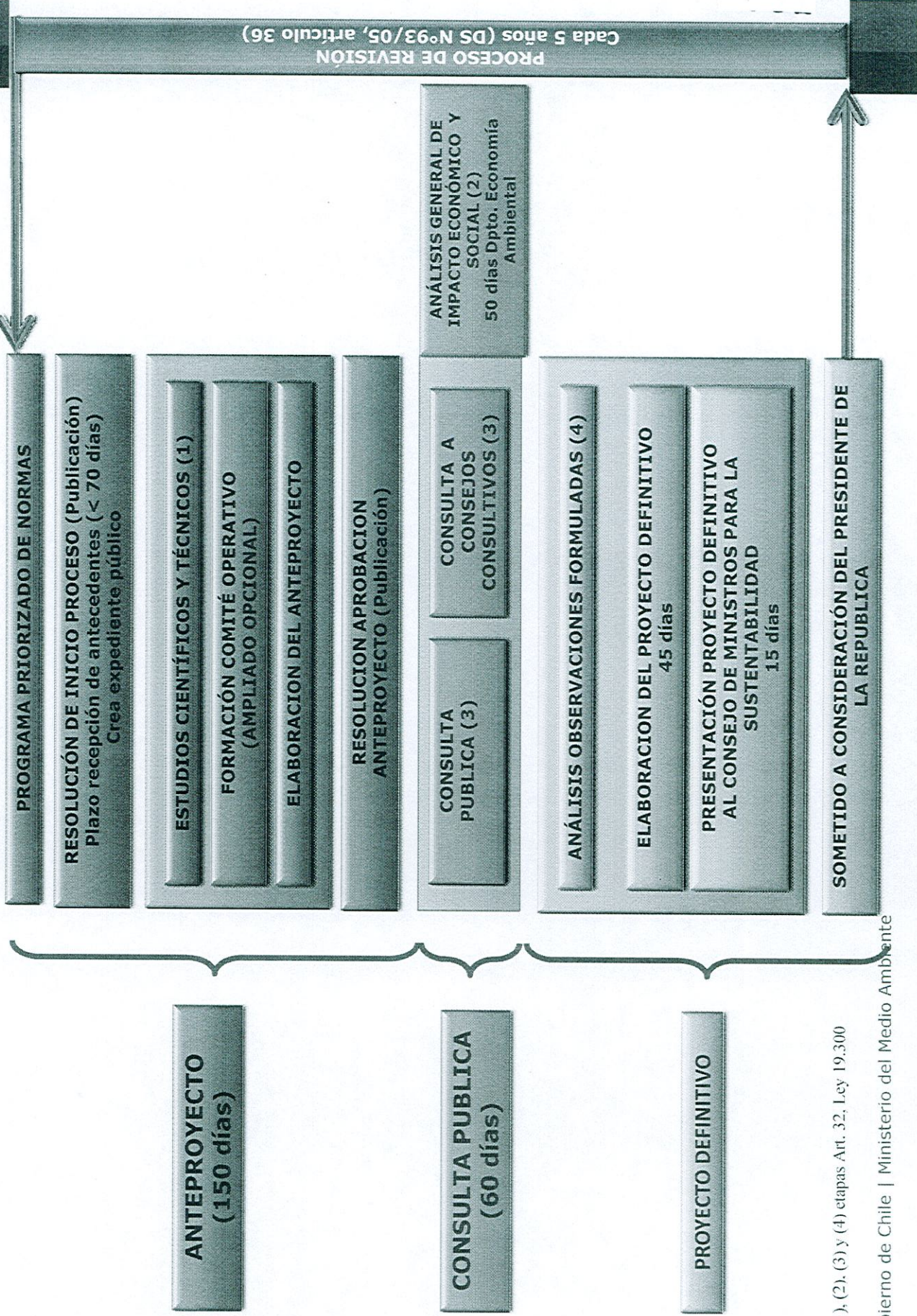
SISS:

- Enviará oficio que se hizo llegar a las sanitarias respecto a los convenios privados del DS609.

OTROS:

- La recepción de antecedente será hasta fines del mes de mayo.

PROCEDIMIENTO DICTACIÓN DE NORMAS AMBIENTALES



0000

(1), (2), (3) y (4) etapas Art. 32, Ley 19.300